

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROFESORADO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

En Las Palmas de Gran Canaria, jueves 15 de marzo de 2018, se reúne el profesorado que desarrolla docencia en el Grado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del decanato con el siguiente orden del día:

1. Información sobre la valoración del profesorado del Grado en Trabajo Social.
2. Informes de coordinación de asignaturas compartidas y entre las modalidades presencial y teleformación.
3. Información sobre las jornadas conmemorativas del Día Internacional del Trabajo social
4. Información sobre el procedimiento de modificación del Grado en Trabajo Social.
5. Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Dña. Ana Cano Ramírez, D. José Juan Castro Sánchez, Dña. Carmen Delia Díaz Bolaños, Dña. M^a Auxiliadora González Bueno, Dña. Maria del Carmen Pérez Rodríguez.

1. Información sobre la valoración del profesorado del Grado en Trabajo Social.

La vicedecana informa sobre los datos facilitados por el Vicedecano de calidad en relación a los puntos fuertes y débiles del profesorado, en relación con su docencia en la titulación.

2. Informes de coordinación de asignaturas compartidas y entre las modalidades presencial y teleformación.

La vicedecana informa de la obligatoriedad de entregar los informes de coordinación al vicedecanato del Grado en Trabajo social, de aquellas asignaturas donde se comparta la docencia, antes y al finalizar el curso. Con respecto a la coordinación entre los profesores que impartan las mismas asignaturas en la modalidad presencial y en teleformación, se recuerda que se deben cumplimentar las plantillas facilitadas para este fin por la estructura y que no será necesario enviarlas al vicedecanato, puesto

3. Información sobre las jornadas conmemorativas del Día Internacional del Trabajo social.

La vicedecana informa de la realización de las jornadas, su organización y desarrollo, así como de la calendarización. Se delimita las funciones del profesorado en dichas jornadas y se solicita la máxima colaboración para cumplir con los objetivos propuestos.

4. información sobre el procedimiento de modificación del Grado en Trabajo Social.

La vicedecana informa del momento en el que se encuentra dicho proceso, en la redefinición de la estructura del plan de estudios, y de los pasos a seguir por parte

de la comisión y del centro para intentar que en el mes de julio esté finalizado el proceso por parte de ambas partes.

5. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos y preguntas.

Y sin más se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día antes señalado.

Carmen Delia Díaz Bolaños

Vicedecana del Grado en Trabajo Social